

DECLARACIÓN N° 19/2024

VISTO:

Que, en el año 1999, nace una asociación civil sin fines de lucro con personería jurídica resolución N° 316 “A”/03 llamada Comedor Comunitario LUCECITA. Surgió como su nombre lo indica de la luz del corazón de unos pocos, que hoy se convirtieron en muchos vecinos varillenses y de otras localidades que no portan banderas políticas ni ideológicas y cuyo único estandarte es el darle amor y esperanza a los niños y hoy adultos más necesitados de nuestra ciudad.

Y CONSIDERANDO:

Que el objetivo, es cubrir las necesidades básicas de los niños más carenciados, hacer de ellos personas que puedan crecer sanos y fuertes, para que tengan un futuro digno al que cualquier ser humano tiene derecho.

Que un día del mes de agosto, todo comenzó con la llegada de Luz, una niña que acudió en busca de alimentos a una vivienda del barrio 2 de abril, la puerta que se abrió fue la de “Tere” Castro. Al día siguiente regresó, pero esta vez en compañía de sus hermanos, y este fue el punto de partida para el surgimiento de la idea de crear un espacio físico a los fines de satisfacer las necesidades alimentarias y de contención para niños de familias de bajos recursos.

Aparecieron desde entonces brazos y corazones dispuestos a trabajar para llevar adelante esta obra de amor. Ediliciamente no tenían comodidades, un galpón precario, con bancos y sillas en desuso de diferentes escuelas.

Con el transcurrir de estos 25 años, consiguieron la primera cocina donada que fue el puente para el crecimiento diario, y que así pudieran realizar diferentes actividades, como festejos de navidades, cumpleaños, comuniones, día del niño y diversos talleres de cerámica, escritura, lenguaje de señas, folclore, etc.-

En el año 2000, lograron conseguir un galpón con un baño, ubicado en la calle Leandro N Alem N° 756, en forma de préstamos por dos años, y sin ningún costo, allí también comienza una gran difusión en los medios radiales locales.

En el año 2002 gracias a la generosidad de un vecino de la localidad convierte al comedor en propietario del inmueble.

En el año 2004 el comedor comunitario LUCECITA es premiado desde el ministerio de solidaridad de la provincia Córdoba Solidaria.

En la actualidad, desde la pandemia se cambió la metodología y todos los sábados se entregan viandas y bolsones de comestibles, los días martes se realiza el ropero, donde se reparten prendas para vestir a muchas familias

Como actividad habitual se realiza una raviolada solidaria y tres bingos al mes para recaudar fondos además de las innumerables donaciones para que esta maravillosa obra siga funcionando. -

Con el paso de los años el lema que caracteriza al comedor comunitario Lucecita es “No hay que tener miedo de dar, cuando es poco lo que se tiene”.

Con objeto de destacar este proyecto comunitario, basado en una enorme vocación de servicio y un gran compromiso social pero fundamentalmente en el amor al prójimo

Por lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante
De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declárese de interés municipal el 25º Aniversario de la Asociación Civil Comedor Comunitario LUCECITA de la ciudad de las Varillas.

Artículo 2º: Invítese a los referentes de dicha institución a recibir copia del presente

Artículo 3º: De forma.

DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS 9 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Pablo G. Sargentoni

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas